

Bogotá D.C., treinta (30) de enero de 2024.

Honorables
MAGISTRADOS DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 Ciudad

31 ENE 2024

ASUNTO.: Realización de la **DECLARACIÓN POLÍTICA** en el departamento de Risaralda y los municipios de Pereira, Belén de Umbria, Dosquebradas, Guática, La Celia, La Virginia, Marsella, Quinchía, Santa Rosa de Cabal y Santuario.

Cordial saludo,

El Partido Cambio Radical a través de la Dirección Nacional en cumplimiento de lo establecido en la Ley Estatutaria 1909 de 2018 y a lo estipulado en los Estatutos del Partido Cambio Radical, ha decidido llevar a cabo la "DECLARACIÓN POLÍTICA", respecto los gobiernos de:

CORPORACIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DECLARACIÓN POLÍTICA
ASAMBLEA	RISARALDA		GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	PEREIRA	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	BELÉN DE UMBRIA	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	INDEPENDIENTE
CONCEJO	RISARALDA	GUÁTICA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	RISARALDA	LA CELIA	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	LA VIRGINIA	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	MARSELLA	INDEPENDIENTE
CONCEJO	RISARALDA	QUINCHIA	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	GOBIERNO
CONCEJO	RISARALDA	SANTUARIO	INDEPENDIENTE

En razón a lo anterior y tal como lo establece el artículo 9 de la Ley Estatutaria 1909 de 2018, mediante el presente oficio se procede a registrar ante la Autoridad Electoral para su respectiva inscripción en el Registro Único de Partidos y Movimientos Políticos, momento a partir del cual, se harán exigibles los derechos previstos en esta ley.

Nota No. 1. El Partido Cambio Radical solicita al Consejo Nacional Electoral que informe a la organización política cuando se provea una vacancia derivada de la curul del Estatuto de la Oposición, una vez se haya aplicado la cifra repartidora con el fin de prevenir cualquier tipo de responsabilidad que pudiere ocasionar una investigación o sanción por parte de esta corporación.

Nota No. 2. Solicitamos la notificación del correspondiente acto administrativo de registro de declaración política a los siguientes correos: german.cordoba@partidocambioradical.org, cambioradical@partidocambioradical.org, y luis.hernandez@partidocambioradical.org.

Cordialmente,

GERMÁN CORDOBA CORDOÑEZ
 Secretario General – Representante Legal
 Partido Cambio Radical

Página 1 de 1